

VNS INTERNACIONAL ECUADOR S.A

MANTA – ECUADOR

INFORME DE COMISARIO

Manta, 31 De Marzo Del 2010

Señores accionistas:

Presento a ustedes mi informe de acuerdo a lo que establecen los Estatuto Sociales y cumpliendo con la ley de compañías.

- 1) La administración en el año 2009 ha cumplido con las disposiciones legales de la Junta General De Accionistas.
- 2) Al terminar el año 2009 la empresa se encuentra al día con todas sus obligaciones.
- 3) La contabilidad de ha llevado de acuerdo a la ley de compañías vigente.
- 4) Los resultados del balance no se registraron movimiento alguno.

Agradezco a ustedes por la confianza que tuvieron en mí.

Atentamente.


Abg. Luis López
Comisario

